

11/11/2019

## **Fiscal Nacional por incidente en Reñaca: No es posible que la comunidad se auto defienda, para eso están las instituciones del Estado**

El Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile, Jorge Abbott, condenó los hechos de violencia ocurridos durante las últimas semanas y reiteró el compromiso de la Fiscalía de Chile de perseguir penalmente a aquellas personas que cometen ilícitos, particularmente aquellos más graves.

Adicionalmente destacó el caso ocurrido ayer, domingo 10, en el sector de Reñaca, donde un civil disparó un arma de fuego

contra un grupo de personas que se manifestaban en el lugar, hiriendo a uno de los jóvenes en una pierna. Respecto de ese mismo caso el Fiscal Nacional hizo un enfático llamado a la comunidad: "No es posible que la comunidad se auto defienda. Para eso están las instituciones del Estado que están funcionando en esta materia. Seremos particularmente rigurosos en hacer persecución penal respecto de las personas vinculadas con los hechos más graves ocurridos en estos últimos días", señaló la máxima autoridad de la Fiscalía Nacional. El hecho, ocurrido durante la tarde de ayer, terminó con el autor de los disparos, identificado como John Cobin, detenido por la Policía de Investigaciones. Durante la mañana de hoy el imputado fue formalizado por el delito de homicidio frustrado, quedando, por decisión del Tribunal, con la medida cautelar de prisión preventiva.

